

2020
noviembre

Análisis proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valenciana 2021



confederació sindical comissions obreres país valencià

GABINET TÈCNIC



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Análisis general proyecto presupuesto Generalitat Valenciana 2021	6
<u>2.1. Distribución por secciones y capítulos</u>	6
<u>2.2. Distribución y evolución por secciones y programas.....</u>	10
<u>2.3. Distribución y evolución por programas y capítulos.....</u>	14
<u>2.4 Distribución y evolución por entidades autónomas y empresas de la Generalitat</u>	16
3. La liquidación del presupuesto de la Generalitat Valenciana 2019.....	19
4. La cuenta financiera del presupuesto de la Generalitat Valenciana 2021	23
6. Conclusiones	27

ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALITAT VALENCIANA

1. INTRODUCCIÓN

En la **exposición de motivos del proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat** para el ejercicio 2021 se indica desde del principio que toda la elaboración de los presupuestos está condicionada por la extraordinaria situación de emergencia sanitaria que afecta a nuestro país desde marzo de este año. Para el próximo ejercicio de 2021, la previsión es que continúen los efectos negativos derivados de la crisis sanitaria, por lo que las prioridades deben centrarse en continuar desarrollando acciones para paliar su impacto negativo, orientando y priorizando los recursos disponibles hacia la reconstrucción económica y la recuperación social. Más teniendo en cuenta que el País Valencià ya padecía de antemano otros problemas estructurales relacionados con el mercado de trabajo y la continuidad de un sistema de financiación que ha perjudicado a nuestra Comunidad.

En dicha exposición de motivos se destaca el impacto económico y social que ha tenido la pandemia de la Covid-19 en diferentes ámbitos del País Valencià.

- En primer lugar, ha puesto bajo una enorme presión a nuestro **sistema sanitario**, cuya capacidad de adaptación y resistencia puesta de manifiesto se debe fundamentalmente al esfuerzo y vocación de servicio desarrollado por los profesionales sanitarios durante los últimos ocho meses.
- El Sistema Público Valenciano de **Servicios Sociales** en todos sus ámbitos se ha visto afectado, destacando áreas tan relevantes como las de las residencias de personas mayores, la pobreza infantil, y la desigualdad de género.
- El **sistema educativo** tuvo que convertirse, en pocos días, en un sistema de enseñanza a distancia, lo que exigió un esfuerzo inédito para toda la comunidad escolar.
- Las **Administraciones Públicas**, tuvieron que modificar en pocas semanas sus sistemas de atención al público, y procedimientos, a causa fundamentalmente del confinamiento. En este ámbito, es necesario señalar el importante esfuerzo realizado por la Generalitat en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), con el fin de asegurar que el nivel de prestación de los servicios públicos no se viera resentido.

En el documento se detallan el abanico de medidas que se han impulsado desde la Unión Europea y del Gobierno español. Por lo que hace referencia a la Generalitat también se señala que ha puesto en marcha un conjunto de medidas que incluyen un importante refuerzo en la dotación de medios materiales y personales en el ámbito sanitario y socio-sanitario, educativo y vivienda, acciones de rescate a trabajadores, familias y empresas, y que han tenido cobertura a través de:

- el Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 con fondos procedentes de la Administración General del Estado
- un importante esfuerzo de reasignación de recursos del presupuesto en vigor, que según las previsiones disponibles, al final del ejercicio supondrá una movilización de recursos superior a los 1.300 millones de euros.

- el Acuerdo para la Recuperación Económica y Social de la Comunitat “ALCEM-NOS”, el 22 de julio, en el marco de la Mesa General de Diálogo Social
- el Dictamen de la Comisión Especial de Estudio para la Reconstrucción Social, Económica y Sanitaria aprobado por Resolución de 6 de agosto de 2020 del Pleno de Les Corts.
- el Acuerdo institucional para la recuperación de la Comunitat aprobado, el 3 de agosto, por las distintas instituciones de la Comunitat, Municipios, Mancomunidades, Diputaciones y Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

En este escenario, los Presupuestos de la Generalitat para 2021 se han elaborado con la vocación de ser un instrumento fundamental en orden a impulsar las políticas públicas necesarias para poder hacer frente a los retos que plantea la pandemia, tanto en sus aspectos económicos y sociales, como, obviamente, en los sanitarios.

En cuanto a los **gastos de personal** el articulado de la Ley señala que, dado que el estado de tramitación del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado tuvo su entrada en el Congreso de Diputados el pasado 28 de octubre, el documento presupuestario han optado por:

- mantener las retribuciones de los empleados públicos en los mismos términos y condiciones que en el ejercicio 2020
- por mantener los criterios en cuanto a la tasa de reposición de efectivos, que, con el carácter de básicos, se recogían en la normativa presupuestaria estatal para 2018.

Dichas normas se completan con una disposición transitoria, donde se habilita al Consell a adoptar las medidas necesarias que permitan adecuar tanto las retribuciones como la oferta de empleo público a la normativa que, en su caso y con el carácter de básica, pudiera promover el gobierno del Estado. Medidas que exigirán autorizar las habilitaciones de créditos necesarias para poder atender los incrementos en las retribuciones que se deriven de la aprobación de la mencionada normativa básica.

En el **informe económico-financiero** se detalla con mayor claridad la financiación de los gastos de personal. A este respecto se indica que la situación de pandemia, provocada por la COVID-19 ha condicionado la elaboración del capítulo 1, de gastos de personal, del Proyecto de Presupuestos de la Generalitat para 2021. Este factor tan determinante ha implicado la necesidad de dotar más créditos en dicho capítulo, sobre todo en las Consellerias en las que la atención directa a las personas usuarias de los Servicios Públicos es más relevante, todo ello, con el objetivo de garantizar la adecuada prestación del servicio público, adoptar medidas de prevención y replantear que las actividades prestadas se puedan llevar a cabo de la forma más segura. A este respecto las Consellerias de Sanidad Universal y Salud Pública, de Educación, Cultura y Deporte, la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Públicas y la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas son las que han visto incrementado en mayor medida su presupuesto, en términos absolutos, respecto al año 2020.

Por lo que se refiere a las **retribuciones de los empleados públicos**, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado establece el incremento del 0,90% para el año 2021. En este sentido, en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana se regula la forma en la que el Consell pueda llevar a cabo las adaptaciones necesarias que permitan su cumplimiento, una vez se haya aprobado la normativa básica estatal y, en concreto, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. Por tanto, **los créditos consignados en cada sección presupuestaria no incluyen ningún incremento retributivo de carácter general** sobre el

ejercicio anterior. Para ello, se ha provisto una dotación de más de 98 millones de euros en la sección 20 “Gastos Diversos”, con carácter instrumental, al objeto de realizar los ajustes presupuestarios que resulten necesarios, para adaptar, en su caso, la normativa básica estatal.

El **informe económico-financiero** señala que las **líneas de actuación del Consell** son, principalmente, los ejes contenidos en el *Acord Botànic2os “Acord per un govern valencià de progrés”*, de 12 de junio de 2019, que se estructura en 6 ejes:

- 1) Transición ecológica y lucha contra la emergencia climática
- 2) Feminismo, diversidad e igualdad de trato
- 3) Servicios Públicos para continuar rescatando y cuidando de las personas en el ámbito social, sanitario, educativo y del deporte, cultural
- 4) Ocupación, modelo productivo e innovación
- 5) Calidad democrática y buen gobierno
- 6) Fiscalidad progresiva, financiación justa e intereses valencianos

En dicho informe se destaca que la previsión es que continúen los efectos negativos derivados de la crisis sanitaria, por lo que las prioridades deben centrarse en continuar desarrollando acciones para paliar su impacto negativo, orientando y priorizando los recursos disponibles hacia la reconstrucción económica y la recuperación social.

Paralelamente a estas medidas, desde el primer momento la Generalitat, en orden a poner en marcha una Estrategia Valenciana de Recuperación, ha impulsado **acuerdos sociales, institucionales y políticos** necesarios para fortalecer los servicios públicos esenciales, la transformación digital y ecológica de la estructura productiva valenciana, asegurando una transición ecológica justa, una administración más digital y ágil, el impulso de la economía verde y las energías renovables, el refuerzo de la I+D+i, y la generación de un territorio más seguro y resiliente.

La elaboración del Presupuesto 2021 se inicia con un escenario bien distinto respecto al anterior ejercicio. La situación de pandemia mundial y sus consecuencias sociales y económicas, ha hecho necesaria la adopción de **medidas extraordinarias** tanto por parte de la **Unión Europea** como por el **Gobierno de España** encaminadas a una flexibilidad fiscal y a una dotación de recursos extraordinarios que permita dar un mayor margen para la reconstrucción económica y social.

En lo que se refiere al cumplimiento de los **objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública**, el Consejo de Ministros adoptó el Acuerdo de fecha 6 de octubre de 2020, por el que, siguiendo las recomendaciones europeas, deja en suspenso la senda y los objetivos de estabilidad aprobados en los Acuerdos del 11 de febrero de 2020, y activa lo previsto en artículo 135.4 de la Constitución y en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012. No obstante, aún sin objetivos de estabilidad, la responsabilidad y el compromiso con la estabilidad presupuestaria aconsejan la **fijación de un déficit de referencia** que para el conjunto de las Comunidades Autónomas en el ejercicio 2021 se ha establecido en el **2,2% del PIB**. Si bien, la Administración Central asumiría la mitad de dicho déficit de referencia a través de una transferencia extraordinaria a las Comunidades Autónomas.

Hay que señalar la **dificultad diferencial de la Comunitat Valenciana** respecto otras Comunidades Autónomas **para ajustarse a un déficit de referencia**, considerando la **infrafinanciación** que padece y que genera un mayor riesgo de recuperación económica y social.

Tal y como ha quedado contrastado en los diferentes informes económicos emitidos tanto por instituciones públicas como privadas, **nuestra Comunitat necesitaría disponer de ingresos adicionales para alcanzar el gasto promedio por habitante de las Comunidades Autónomas**. Este hecho ha sido nuevamente refrendado por la Comisión de Expertos para la reforma de la financiación autonómica que fue creada por el Consejo de Ministros de 10 de febrero de 2017, en el *“Informe de la Comisión de Expertos para la Revisión del Modelo de Financiación Autonómica”*, de julio de 2017, en el cual se confirma que **la Comunitat Valenciana, en términos de financiación efectiva por habitante, se sitúa al 91,8% siendo la media 100**, esto es, en el último lugar y a 30 puntos de la mejor financiada.

Un año más, como anteriores años, presentamos este trabajo que pretende ser una reflexión en torno a los Presupuestos de la Generalitat Valenciana. Un análisis imprescindible, y más en estos momentos en los que tenemos una situación de emergencia sanitaria que afecta a nuestro país.

Desde este criterio, en el primer apartado realizamos una primera aproximación al proyecto de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, analizando las principales variaciones que se producen en los distintos programas y capítulos que lo componen con respecto al año anterior.

En segundo lugar se analiza la liquidación del Presupuesto de la Generalitat en 2019 que comprende información sobre la ejecución del presupuesto presentando, por una parte, la liquidación del presupuesto de gastos y por otra, la liquidación del presupuesto de ingresos.

A continuación se presenta la cuenta financiera del Presupuesto para 2021, esta muestra la evolución de los recursos y los gastos previstos presupuestariamente. De esta forma podemos observar a qué situación financiera dan lugar los ingresos y los gastos corrientes.

Por último se realiza una conclusión sobre el Presupuesto para 2021.

2. ANÁLISIS GENERAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA 2021

2.1. Distribución por secciones y capítulos

El Presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2021 es el más expansivo de la historia de la Generalitat con el objetivo de afrontar la crisis sanitaria.

Asciende a 25.627 millones de euros (23.021 millones de euros en 2020), si bien el Presupuesto Consolidado asciende a 26.957 millones de euros.

El Presupuesto consolidado de la Generalitat para 2021 es el resultado de la integración de los presupuestos de la Administración de la Generalitat y de las entidades que conforman el Sector Público Instrumental autonómico, descontando las transferencias y compensaciones internas entre ellas:

(EUROS)	2021	2020
1. ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT	25.627.550.850 €	23.021.985.480 €
2. ORGANISMOS AUTÓNOMOS de la GENERALITAT	1.079.376.450 €	953.771.100 €
3. CONSORCIOS ADSCRITOS a la GENERALITAT	443.716.630 €	399.847.050 €
4. ENTID. PÚBL. EMPRESARIALES de la GVA y otras ENTIDADES DE DCHO. PÚBLICO	1.248.244.170 €	1.049.393.930 €
5. SOCIEDADES MERCANTILES de la GENERALITAT	274.496.730 €	259.388.170 €
6. FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO de la GENERALITAT	95.289.600 €	97.821.420 €
7. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	35.182.900 €	27.422.080 €
8. RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO no adscritas a la ADMÓN. de la GVA	4.424.340 €	4.469.880 €
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021	26.957.833.960 €	24.299.240.310 €

El incremento respecto al Presupuesto del año 2020 es del 11,32%, en general ha aumentado en todas las **secciones** tal y como podemos observar en el siguiente orden:

(miles de euros)				
SECCIÓN	TOTAL 2020	%	TOTAL 2021	%
10 SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	6.817.848,35 €	29,61%	7.530.056,29 €	29,38%
19 SERVEI DEL DEUTE	6.410.996,97 €	27,85%	6.878.909,82 €	26,84%
09 EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	4.486.552,20 €	19,49%	4.797.728,02 €	18,72%
16 VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLÍTIQUES INCLUSIVE	1.613.932,88 €	7,01%	1.921.425,94 €	7,50%
21 INNOVACIÓ, UNIVERSITATS, CIÈNCIA I SOCIETAT DIGITAL	929.191,25 €	4,04%	1.084.985,59 €	4,23%
11 ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL	446.144,74 €	1,94%	562.376,80 €	2,19%
07 JUSTÍCIA, INTERIOR I ADMINISTRACIÓ PÚBLICA	508.724,55 €	2,21%	551.058,87 €	2,15%
20 DESPESES DIVERSES	198.769,35 €	0,86%	474.213,87 €	1,85%
12 AGRICULT., DESENVOL. RURAL, EMERG. CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA	415.359,89 €	1,80%	467.112,51 €	1,82%
08 POLÍTICA TERRITORIAL, OBRES PÚBLIQUES I MOBILITAT	359.919,24 €	1,56%	440.655,49 €	1,72%
06 HISENDA I MODEL ECONÒMIC	332.732,29 €	1,45%	375.696,91 €	1,47%
05 PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT	202.968,97 €	0,88%	223.398,00 €	0,87%
14 VICEPRESIDÈNCIA SEGONA I CONSELL. D'HABITATGE I ARQUIT. BIOCLIMÀTICA	189.260,13 €	0,82%	207.120,81 €	0,81%
22 PARTICIPACIÓ, TRANSPARÈNCIA, COOPERACIÓ I QUALITAT DEMOCRÀTICA	54.508,18 €	0,24%	57.010,53 €	0,22%
01 LES CORTS VALENCIANES	37.916,78 €	0,16%	38.311,07 €	0,15%
02 SINDICATURA DE COMPTES	8.258,76 €	0,04%	8.505,95 €	0,03%
17 ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA	3.450,13 €	0,01%	3.469,38 €	0,01%
04 CONSELL JURÍDIC CONSULTIU	2.920,97 €	0,01%	2.990,18 €	0,01%
03 CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA	1.496,72 €	0,01%	1.496,72 €	0,01%
24 COMITÈ ECONÒMIC I SOCIAL	1.033,12 €	0,00%	1.028,09 €	0,00%
TOTAL PRESUPUESTOS GV	23.021.985 €	100%	25.627.551 €	100%

Podemos observar que la Conselleria de Sanidad es la que cuenta con el mayor presupuesto en el ejercicio 2021, 7.530 millones de euros, un 29,38% del total. Ha aumentado respecto al año 2020 un 10,45% (712 millones de euros más que el año anterior).

Después de la Conselleria de Sanidad, le sigue el Servicio de la Deuda con un 26,84% del total del presupuesto alcanzando los 6.878 millones de euros y Educación, Cultura y Deportes con 4.798 millones de euros que es la tercera en peso presupuestario pero una de las que menos aumenta (un 6,94%).

Sanidad es la Conselleria que tiene el mayor porcentaje del presupuesto, pero no es la que más crece. La sección que tiene el mayor incremento es Gastos Diversos que con 474 millones de

euros crece un 138,57% respecto al año anterior (concretamente la Política presupuestaria y fiscal que ha pasado de un presupuesto de 142.705.000 euros en 2020 a 418.195.000 euros en 2021), le sigue la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo que aumenta un 26,05% con una dotación para 2021 de 562 millones de euros.

El presupuesto total ha aumentado un 11,32% respecto al 2020 y además de la sección de Economía Sostenible, comercio y trabajo hay otras secciones en las que también se ha incrementado por encima de ese 11,32%: por un lado Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad (22,43%), Igualdad y Políticas inclusivas (19,05%), Innovación, Universidades y Ciencia (16,77%), Hacienda y Modelo Económico (12,91%) y Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia climática y Transición Ecológica (12,46%).

En la siguiente tabla podemos ver, tal y como hemos comentado, que todas las secciones han visto incrementada su dotación en 2021:

(miles de euros)		
SECCIÓN	Dif.2021-2020	%
10 SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	712.207,94 €	10,45%
19 SERVEI DEL DEUTE	467.912,85 €	7,30%
09 EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	311.175,82 €	6,94%
16 VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLÍTIQUES INCLUSIVE	307.493,06 €	19,05%
21 INNOVACIÓ, UNIVERSITATS, CIÈNCIA I SOCIETAT DIGITAL	155.794,34 €	16,77%
11 ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL	116.232,06 €	26,05%
07 JUSTÍCIA, INTERIOR I ADMINISTRACIÓ PÚBLICA	42.334,32 €	8,32%
20 DESPESES DIVERSES	275.444,52 €	138,57%
12 AGRICULTURA, DESENVOL. RURAL, EMERG. CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA	51.752,62 €	12,46%
08 POLÍTICA TERRITORIAL, OBRES PÚBLIQUES I MOBILITAT	80.736,25 €	22,43%
06 HISENDA I MODEL ECONÒMIC	42.964,62 €	12,91%
05 PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT	20.429,03 €	10,07%
14 VICEPRESIDÈNCIA SEGONA I CONSELL. D'HABITATGE I ARQUIT. BIOCLIMÀTICA	17.860,68 €	9,44%
22 PARTICIPACIÓ, TRANSPARÈNCIA, COOPERACIÓ I QUALITAT DEMOCRÀTICA	2.502,35 €	4,59%
01 LES CORTS VALENCIANES	394,29 €	1,04%
02 SINDICATURA DE COMPTES	247,19 €	2,99%
17 ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA	19,25 €	0,56%
04 CONSELL JURÍDIC CONSULTIU	69,21 €	2,37%
03 CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA	0,00 €	0,00%
24 COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL	-5,03 €	-0,49%
TOTAL 2021-2020	2.605.565 €	11,79%

A continuación observamos cual es la participación de los distintos **capítulos** dentro del presupuesto:

Si de los 25.627 millones de euros restamos los 6.584 millones de euros de las operaciones financieras, el presupuesto asciende a 19.042 millones de euros, un 12,21% más que en 2020 que fue de 16.970 millones de euros.

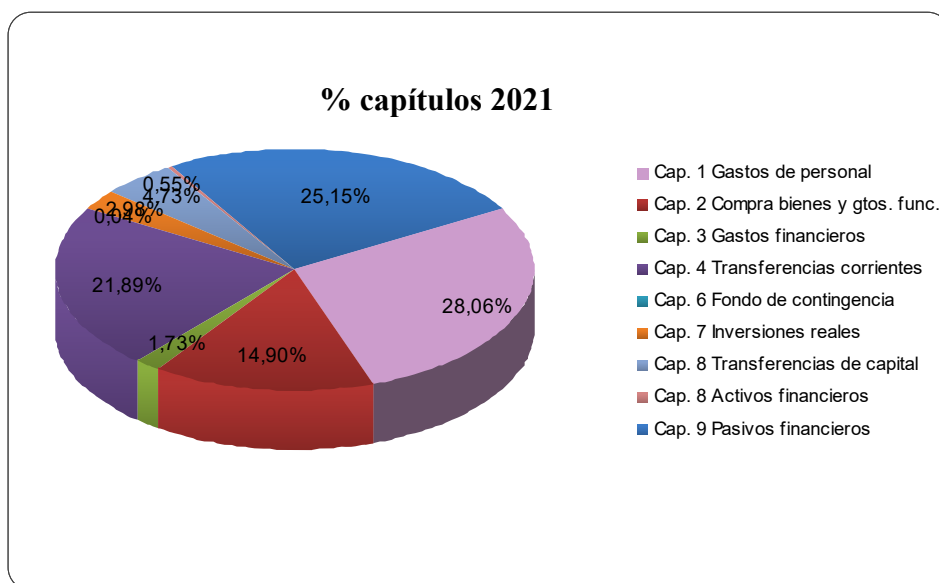
Por Capítulos, el 28,06% del presupuesto total está destinado a gastos de personal cuya dotación es de 7.191 millones de euros y ha aumentado en 709 millones respecto al 2020 (un incremento en términos relativos del 10,94%). La pandemia ha implicado la necesidad de

dotar un mayor presupuesto en dicho Capítulo, sobre todo en las Consellerias en las que la atención directa a los usuarios de los Servicios Públicos es más relevante.

Además, las transferencias corrientes suponen el 21,89% con 5.608 millones de euros de presupuesto, y el Capítulo de compra de bienes y gastos de funcionamiento que con el 14,90% del presupuesto total (3.817 millones de euros) ha visto incrementado su peso respecto al año anterior un 14,38%.

El Capítulo 3 que corresponde a los gastos financieros es el único que disminuye. Tiene un presupuesto de 442 millones de euros y experimenta un descenso de -8,76% respecto al ejercicio 2020. La mayor parte de este importe corresponde a los intereses de la deuda, cuyo importe es de 398,31 millones de euros.

(miles de euros)		2020		2021		Dif. 2021-2020	
		Total	%	Total	%	Total	%
CAPÍTULOS							
	Operaciones corrientes	15.370.356,47 €	66,76%	17.068.783,14 €	66,60%	1.698.426,67 €	11,05%
cap. 1	Gastos de personal	6.482.093,25 €	28,16%	7.191.131,79 €	28,06%	709.038,54 €	10,94%
cap. 2	Compra bienes y gtos. func.	3.337.467,45 €	14,50%	3.817.450,98 €	14,90%	479.983,53 €	14,38%
cap. 3	Gastos financieros	485.013,92 €	2,11%	442.517,49 €	1,73%	-42.496,43 €	-8,76%
cap. 4	Transferencias corrientes	5.056.781,85 €	21,97%	5.608.682,88 €	21,89%	551.901,03 €	10,91%
cap. 5	Fondo de contingencia	9.000,00 €	0,04%	9.000,00 €	0,04%	0,00 €	0,00%
	Operaciones de capital	1.599.782,95 €	6,95%	1.974.205,56 €	7,70%	374.422,61 €	23,40%
cap. 6	Inversiones reales	620.530,86 €	2,70%	762.947,78 €	2,98%	142.416,92 €	22,95%
cap. 7	Transferencias de capital	979.252,09 €	4,25%	1.211.257,78 €	4,73%	232.005,69 €	23,69%
Total operaciones no financieras		16.970.139,42 €	73,71%	19.042.988,70 €	74,31%	2.072.849,28 €	12,21%
	Operaciones fras.	6.051.846,05 €	26,29%	6.584.562,14 €	25,69%	532.716,09 €	8,80%
cap. 8	Activos financieros	114.273,47 €	0,50%	140.067,64 €	0,55%	25.794,17 €	22,57%
cap. 9	Pasivos financieros	5.937.572,58 €	25,79%	6.444.494,50 €	25,15%	506.921,92 €	8,54%
TOTAL PRESUPUESTOS GV		23.021.985,47	100%	25.627.550,84 €	100%	2.605.565,37 €	11,32%



2.2.-Distribución y evolución por secciones y programas

La siguiente tabla nos muestra la distribución del presupuesto de la Generalitat Valenciana para 2021 según las diferentes **secciones y programas**, además también indica el presupuesto que tuvo cada programa en el año 2020 y el incremento o disminución de un ejercicio a otro:

(Miles de euros)

SECCIÓN	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	Dif.2021-2020
LES CORTS VALENCIANES	111.10	Actividad legislativa	30.107,67 €	29.732,84 €	374,83 €
	111.50	Def. dchos. fundamentales ciudadanos	3.779,06 €	3.714,06 €	65,00 €
	111.00	Agencia Antifraude G.V.	4.424,34 €	4.469,88 €	-45,54 €
SINDICATURA DE COMPTE	111.20	Control externo sector público valenciano	8.505,95 €	8.258,76 €	247,19 €
CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA	111.30	Asesoramiento cultural	1.496,72 €	1.496,72 €	0,00 €
CONSELL JURÍDIC CONSULTIU	111.60	Alto Asesoramiento	2.990,18 €	2.920,97 €	69,21 €
PRESIDÈNCIA GENERALITAT	121.20	Alta Dirección y Serv. Grales.	11.765,14 €	11.528,89 €	236,25 €
	111.70	Gabinete de Organización	4.554,53 €	6.459,58 €	-1.905,05 €
	112.20	Relaciones con Les Corts	2.434,51 €	2.503,71 €	-69,20 €
	112.10	Coordinación de la Acción del Gobierno	645,10 €	638,22 €	6,88 €
	112.30	Coordinación del Diálogo Social	1.272,80 €	1.163,61 €	109,19 €
	462.10	Relaciones Informativas y Comunicación	3.384,63 €	3.236,90 €	147,73 €
	111.40	Análisis y Políticas Públicas	2.497,33 €	2.421,40 €	75,93 €
	751.10	Ordenación y Promoción del Turismo	94.195,56 €	87.530,00 €	6.665,56 €
	462.20	Promoción Institucional	5.663,15 €	6.217,11 €	-553,96 €
	125.10	Administración local y Organización Territorial del Consell	77.501,27 €	63.958,05 €	13.543,22 €
	125.20	Agencia Valenciana Antidespoblamiento	6.625,43 €	5.126,61 €	1.498,82 €
	112.40	Relaciones externas	3.425,76 €	2.677,57 €	748,19 €
	112.60	Relaciones con las CCAA y Repr. Institucional	589,55 €	638,22 €	-48,67 €
	126.20	Asesoramiento y Defensa en Juicio de Intereses GV	8.843,24 €	8.869,10 €	-25,86 €
VICEPRES. I CONS. D'IGUALTAT I POLITIQUES INCLUSIVE	311.10	Dirección y Servicios Grales.	71.103,97 €	63.778,26 €	7.325,71 €
	323.10	Igualdad de Género	30.120,31 €	27.031,13 €	3.089,18 €
	313.80	Igualdad en la Diversidad	13.399,34 €	10.209,73 €	3.189,61 €
	313.40	Diversidad Funcional o Discapacidad	55.102,04 €	49.188,17 €	5.913,87 €
	313.60	Gestión de Centros de Personas Mayores	76.828,28 €	67.029,93 €	9.798,35 €
	313.70	Ordenación y Prestaciones de la Dependencia	452.190,68 €	370.107,30 €	82.083,38 €
	313.50	Inclusión Social	229.214,33 €	194.233,79 €	34.980,54 €
	313.30	Infancia y Adolescencia	66.052,06 €	56.613,58 €	9.438,48 €
	311.20	Gestión y Organización del Sistema	527.786,88 €	409.395,18 €	118.391,70 €
	311.30	Planificación y Coordinación de Infraestructuras de Servicios Sociales	397.482,60 €	365.091,31 €	32.391,29 €
	311.40	Institut Valencià de Formació, Investigació i Qualitat dels Serveis Socials	2.145,45 €	1.254,50 €	890,95 €
VICEPRES. 2ª I CON. HABITATGE I ARQUITECTURA BIOCLIMÀTICA	431.30	Dirección y Servicios Grales.	8.460,43 €	8.133,33 €	327,10 €
	431.70	Coordinació i avaluació	961,76 €	565,32 €	396,44 €
	431.10	Vivienda y Regeneración Urbana	101.546,64 €	79.778,49 €	21.768,15 €
	431.40	Emergència Habitacional y Función Social	42.251,75 €	34.139,96 €	8.111,79 €
	431.50	Calidad y Rehabilitación	47.864,60 €	62.415,14 €	-14.550,54 €
	431.60	Innovación Ecológica en la Construcción	6.035,63 €	4.227,89 €	1.807,74 €
HISENDA I MODEL ECONÒMIC	611.10	Dirección y Servicios Grales.	9.092,05 €	8.882,80 €	209,25 €
	612.20	Tesoro de la GV	1.840,30 €	1.882,73 €	-42,43 €
	612.50	Ptos. GV y Administración de Nóminas	4.818,39 €	4.429,44 €	388,95 €
	613.10	Tributos de la GV y Juego	5.156,48 €	5.409,37 €	-252,89 €
	121.60	Sistemas de Información	153.498,91 €	129.984,94 €	23.513,97 €
	121.70	Telecomunicaciones	17.161,48 €	19.803,54 €	-2.642,06 €

SECCIÓN	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	Dif.2021-2020
	421.90	Innovación Tecnológica Educativa	22.407,51 €	21.257,56 €	1.149,95 €
	612.81	Centro Logístico y Archivo de la GV	2.757,66 €	1.974,03 €	783,63 €
	612.30	Patrimonio de la GV	33.719,30 €	23.045,37 €	10.673,93 €
	612.80	Parque Móvil de la GV	1.446,31 €	1.176,47 €	269,84 €
	612.70	Ciudad Administrativa 9 de Octubre	7.895,19 €	5.177,51 €	2.717,68 €
	615.20	Actuaciones sobre el Sector Público	1.433,04 €	1.497,57 €	-64,53 €
	612.10	Fondos Europeos	12.288,66 €	11.429,22 €	859,44 €
	615.30	Modelo Económico	21.819,64 €	17.577,36 €	4.242,28 €
	631.60	Política Financiera	993,45 €	991,63 €	1,82 €
	611.40	Financiación Autonómica	879,37 €	833,88 €	45,49 €
	612.40	Control Interno y Contabilidad	17.031,77 €	16.991,47 €	40,30 €
	631.50	Actuaciones sector financiero	8.020,00 €	6.950,00 €	1.070,00 €
	613.30	Agència Tributaria Valenciana (ATV)	53.437,40 €	53.437,40 €	0,00 €
JUSTÍCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓ PÚBLICA	141.20	Dirección y Servicios Grales.	7.259,82 €	6.654,79 €	605,03 €
	462.60	Procesos Electorales y Consultas Populares	1.768,00 €	3.454,00 €	-1.686,00 €
	141.10	Administración de Justicia	322.784,01 €	303.784,97 €	18.999,04 €
	112.70	Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia	59.490,12 €	55.304,57 €	4.185,55 €
	121.30	Formación y Estudios	5.231,46 €	4.361,91 €	869,55 €
	121.40	Función Pública	6.593,42 €	5.995,37 €	598,05 €
	121.90	Modernización en la Administración Pública	4.109,74 €	2.607,45 €	1.502,29 €
	221.30	Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències	143.822,30 €	126.561,49 €	17.260,81 €
EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	421.10	Dirección y Servicios Grales.	27.092,50 €	27.121,36 €	-28,86 €
	421.40	Administración Educativa y Cultural	11.822,79 €	12.172,56 €	-349,77 €
	422.20	Enseñanza Primaria	2.456.556,77 €	2.306.316,51 €	150.240,26 €
	422.30	Enseñanza Secundaria	1.932.071,11 €	1.808.884,79 €	123.186,32 €
	421.30	Ordenación Educativa	47.400,22 €	49.551,81 €	-2.151,59 €
	421.50	Evaluación, Innovación y Calidad Educativa	25.456,97 €	19.222,73 €	6.234,24 €
	421.20	Administración de Personal	5.166,40 €	4.961,38 €	205,02 €
	421.60	Formación del Profesorado	21.950,28 €	25.676,72 €	-3.726,44 €
	421.80	Admon. General de Enseñ. y Relaciones Sindicales	8.946,78 €	8.871,66 €	75,12 €
	422.70	Consell Escolar de la Comunitat Valenciana	423,89 €	421,82 €	2,07 €
	422.40	Formación Profesional y Enseñanzas de Rég. Especial	48.661,55 €	27.402,36 €	21.259,19 €
	422.50	Promoció del Valencià i Gestió del Multilingüisme	16.521,62 €	18.139,13 €	-1.617,51 €
	422.90	Inclusión Educativa	5.513,94 €	5.274,98 €	238,96 €
	421.70	Infraestructuras Educativas	10.960,27 €	9.867,53 €	1.092,74 €
	452.10	Libros, Archivos y Bibliotecas	18.051,93 €	16.893,93 €	1.158,00 €
	453.40	Artes Plásticas y Escénicas	87.497,58 €	80.449,02 €	7.048,56 €
	454.10	Promoción Cultural, Patrimonio Artístico y Museos	33.080,34 €	28.706,84 €	4.373,50 €
	453.50	Museo de Bellas Artes	5.463,48 €	5.381,90 €	81,58 €
	457.10	Fomento de la Actividad Deportiva	35.089,60 €	31.235,17 €	3.854,43 €
SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	411.10	Dirección y Servicios Grales.	23.269,66 €	23.132,43 €	137,23 €
	411.40	Escola Valenciana d'Estudis per a la Salut	4.388,61 €	4.352,89 €	35,72 €
	411.30	Administración de Recursos Humanos	6.429,03 €	6.437,68 €	-8,65 €
	412.22	Asistencia Sanitaria	5.203.661,54 €	4.563.093,12 €	640.568,42 €
	412.24	Prestaciones Externas	298.359,00 €	286.487,00 €	11.872,00 €
	412.26	Personal Sanitario Residente	137.989,48 €	135.765,16 €	2.224,32 €
	412.28	Salud Mental y Atención Sanitaria de Media y Larga Estancia	95.202,83 €	85.038,78 €	10.164,05 €
	412.25	Servicios Generales de la Secretaria Autonómica	97.711,12 €	100.090,81 €	-2.379,69 €
	412.23	Prestaciones Farmacéuticas	1.251.598,44 €	1.239.494,11 €	12.104,33 €
	412.27	Prestaciones Externas Complementarias	165.319,90 €	151.500,00 €	13.819,90 €
	412.10	Centros de Salud Pública	64.669,31 €	61.608,83 €	3.060,48 €
413.10	Salud Pública	56.910,23 €	50.683,08 €	6.227,15 €	

SECCIÓ	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	Dif.2021-2020
	313.20	Drogodependencias y otras Adicciones	13.370,22 €	12.059,21 €	1.311,01 €
	411.50	Investigación en Ciencias de la Salud	18.989,22 €	20.850,66 €	-1.861,44 €
	411.70	Inspección	13.617,80 €	13.577,97 €	39,83 €
	411.20	Administración Económica y Financiera	7.156,38 €	6.981,78 €	174,60 €
	412.29	Información para la Salud	65.466,41 €	51.222,82 €	14.243,59 €
	411.60	Planificación y Atención al Paciente	5.724,88 €	5.250,09 €	474,79 €
	411.90	Serv. Gral. Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecn. Sanitaria	222,23 €	221,93 €	0,30 €
ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL	721.10	Dirección y Servicios Grales.	9.180,41 €	8.250,94 €	929,47 €
	551.10	Elaboración y Difusión Estadística	2.603,51 €	2.373,87 €	229,64 €
	322.55	Prom. Emprendimiento, Cooperativismo y Economía Social	14.641,01 €	9.330,58 €	5.310,43 €
	615.10	Planificación y Previsión Económica	1.956,02 €	1.697,14 €	258,88 €
	731.10	Energía y minas	26.391,00 €	21.733,26 €	4.657,74 €
	722.20	Política Industrial	194.396,03 €	172.241,12 €	22.154,91 €
	762.10	Comercio Exterior	23.006,85 €	19.757,21 €	3.249,64 €
	443.10	Protección Personas Consumidoras y Calidad de Bienes y Serv.	5.430,32 €	5.359,14 €	71,18 €
	761.10	Ordenación y Promoción Comercial y Artesana	40.383,93 €	40.066,94 €	316,99 €
	322.50	LABORA - Servicio Valenciano de Empleo y Formación	217.004,44 €	139.369,66 €	77.634,78 €
	315.10	Condi. de Trabajo y Admón. las Relac. Laborales	27.383,28 €	25.964,88 €	1.418,40 €
AGRICULT., DESENVOLUPAMENT RURAL, EMERG. CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA	711.10	Dirección y Servicios Grales.	55.073,04 €	54.048,58 €	1.024,46 €
	531.10	Estructuras Agrarias	42.774,55 €	38.779,21 €	3.995,34 €
	714.10	Orden. y Mejora de la Producción Pesquera	26.454,35 €	24.935,61 €	1.518,74 €
	714.20	Orden. y Mejora de la Producción Agraria	48.066,39 €	41.572,90 €	6.493,49 €
	714.80	Agricultura y Ganadería	49.331,34 €	43.237,25 €	6.094,09 €
	542.20	Desarrollo Rural, Calidad, Producción Ecológica, I+D+i	33.782,26 €	33.853,23 €	-70,97 €
	714.50	Política Agraria Común	46.568,39 €	43.544,50 €	3.023,89 €
	442.40	Medio Natural y Evaluación Ambiental	68.904,59 €	51.415,00 €	17.489,59 €
	442.50	Calidad y Educación Ambiental	21.420,11 €	17.528,66 €	3.891,45 €
	512.10	Gestión e Infra de Rec. Hidráulicos, Saneamiento y Depur. Aguas	34.748,62 €	33.140,88 €	1.607,74 €
	442.90	Prevención Incendios Forestales	27.053,63 €	25.681,78 €	1.371,85 €
	442.60	Cambio Climático	7.625,44 €	3.538,22 €	4.087,22 €
	442.61	Transición Ecológica	5.309,80 €	4.084,07 €	1.225,73 €
POLÍTICA TERRITORIAL, OBRES PÚBLIQUES I MOBILITAT	511.10	Dirección y Servicios Grales.	19.227,51 €	17.139,73 €	2.087,78 €
	514.30	Puertos, Aeropuertos y Costas	27.862,15 €	23.032,66 €	4.829,49 €
	513.10	Infraestructuras Públicas	172.273,13 €	152.960,37 €	19.312,76 €
	513.30	Planificación, Transportes y Logística	207.867,62 €	157.874,79 €	49.992,83 €
	442.70	Ordenación del Territorio y Paisaje	3.682,87 €	2.407,60 €	1.275,27 €
	432.20	Urbanismo	9.742,21 €	6.504,09 €	3.238,12 €
	541.10	Investigación y Normalización Lingüística del Idioma Valenciano	3.469,38 €	3.450,13 €	19,25 €
SERVEI DEL DEUTE	011.10	Servicio de la deuda	6.878.909,82 €	6.410.996,97 €	467.912,85 €
DESPESES DIVERSES	612.60	Gastos Diversos	418.195,27 €	142.750,75 €	275.444,52 €
	462.70	Servicio Público de Radio Televisión	56.018,60 €	56.018,60 €	0,00 €
INNOVACIÓ, UNIVERSITATS, CIÈNCIA I SOCIETAT DIGITAL	542.10	Dirección y Servicios Grales.	4.837,05 €	4.600,28 €	236,77 €
	542.50	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i)	100.297,35 €	60.980,06 €	39.317,29 €
	422.60	Universitat i Estudis Superiors	884.489,82 €	825.998,56 €	58.491,26 €
	422.80	Institut Superior d'Ensenyaments Artístics de la C.V.	3.409,12 €	3.045,43 €	363,69 €

SECCIÓN	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2021	TOTAL 2020	Dif.2021-2020
	542.60	Desarrollo Tecnológico e Innovación	6.831,85 €	1.936,45 €	4.895,40 €
	112.00	Agencia Valenciana de la Innovación	50.000,00 €	27.150,00 €	22.850,00 €
	121.71	Sociedad Digital	33.075,31 €	4.542,60 €	28.532,71 €
	121.50	Lucha Brecha Digital	2.045,09 €	937,87 €	1.107,22 €
PARTICIPACIÓ, TRANSPARÈNCIA, COOPERACIÓ I QUALITAT DEMOCRÀTICA	126.50	Delegación de protección de datos	841,46 €	819,37 €	22,09 €
	126.40	Oficina de control de conflicto de intereses	595,66 €	435,71 €	159,95 €
	121.80	Dirección y Servicios Grales.	5.331,28 €	5.590,44 €	-259,16 €
	112.90	Participación Ciudadana	3.091,76 €	2.574,44 €	517,32 €
	121.10	Transparencia y Atención a la Ciudadanía	7.366,68 €	6.826,94 €	539,74 €
	112.80	Consejo de Transparencia, Acceso a la Inf. Pública y Buen Gobierno	135,00 €	100,00 €	35,00 €
	134.10	Cooperación Internacional Desarrollo	34.939,76 €	33.898,89 €	1.040,87 €
	126.70	Calidad Democrática	3.166,38 €	2.723,62 €	442,76 €
	111.80	Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno	1.542,55 €	1.538,77 €	3,78 €
COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL	111.90	Asesoramiento Social y Económico	1.028,09 €	1.033,12 €	-5,03 €
TOTAL PRESUPUESTO			25.627.550,84 €	23.021.985,47 €	2.605.565,37 €
% TOTAL PRESUPUESTOS			1661375,70%	1496129,08%	

Los cinco programas que recogen el 70% del presupuesto de la Generalitat Valenciana son los siguientes:

(MILES DE EUROS)

SECCIÓN	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2020	% Total presp.2020	TOTAL 2021	% Total presp.2021
SERVEI DEL DEUTE	011.10	Servicio de la deuda	6.410.996,97 €	27,85%	6.878.909,82 €	26,84%
SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	412.22	Asistencia Sanitaria	4.563.093,12 €	19,82%	5.203.661,54 €	20,30%
EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	422.20	Enseñanza Primaria	2.306.316,51 €	10,02%	2.456.556,77 €	9,59%
EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	422.30	Enseñanza Secundaria	1.808.884,79 €	7,86%	1.932.071,11 €	7,54%
SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	412.23	Prestaciones Farmaceuticas	1.239.494,11 €	5,38%	1.251.598,44 €	4,88%

El 26,84% del presupuesto total es para programa "Servicio de la deuda", mientras el 20,30% es para "Asistencia Sanitaria", el 9,59% es para "Enseñanza Primaria", el 7,54% para "Enseñanza Secundaria" y el 4,88% para "Prestaciones Farmacéuticas".

Los presupuestos se han incrementado en 2.605 millones de euros y si observamos el incremento que han experimentado, los seis programas que indicamos a continuación abarcan más del 63% de ese incremento:

(MILES DE EUROS)

SECCIÓN	COD.	PROGRAMA	TOTAL 2020	% Total presp.2020	TOTAL 2021	% Total presp.2021	Diferencia 2021- 2020	% 2021- 2020
SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	412.22	Asistencia Sanitaria	4.563.093 €	19,82%	5.203.662 €	20,30%	640.568 €	14,04%
SERVEI DEL DEUTE	011.10	Servicio de la deuda	6.410.997 €	27,85%	6.878.910 €	26,84%	467.913 €	7,30%
DESPESES DIVERSES	612.60	Gastos Diversos	142.751 €	0,62%	418.195 €	1,63%	275.445 €	192,95%
EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	422.20	Enseñanza Primaria	2.306.317 €	10,02%	2.456.557 €	9,59%	150.240 €	6,51%
EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT	422.30	Enseñanza Secundaria	1.808.885 €	7,86%	1.932.071 €	7,54%	123.186 €	6,81%
VICEPRES. I CONS. D'IGUALTAT	311.20	Gestión y Organización del Sistema	409.395 €	1,78%	527.787 €	2,06%	118.392 €	28,92%

- El programa de Asistencia sanitaria ha aumentado 640 millones de euros (un 14,04%)
- Servicio de la deuda: 467 millones de euros (un 7,30%)
- Gastos diversos: 275 millones de euros (un 192,95%)
- Enseñanza Primaria: 150 millones de euros (un 6,51%)
- Enseñanza Secundaria: 123 millones de euros (un 6,81%)
- Gestión y organización del sistema de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas: 118 millones de euros (28,92%).

2.3. Distribución y evolución por programas y capítulos

Los capítulos y programas **que aglutinan el 75% del presupuesto** de la Generalita del 2021 son los que se muestran en la siguiente tabla:

(Miles de euros)

COD.	PROGRAMA	Capítulo	Importe	%
011.10	Servicio de la deuda	Cap.9	6.442.009,78 €	25,14%
412.22	Asistencia Sanitaria	Cap.1	2.870.563,83 €	11,20%
412.22	Asistencia Sanitaria	Cap.2	2.167.648,00 €	8,46%
422.30	Enseñanza Secundaria	Cap.1	1.592.891,98 €	6,22%
422.20	Enseñanza Primaria	Cap.1	1.231.583,67 €	4,81%
412.23	Prestaciones Farmacéuticas	Cap.4	1.152.387,00 €	4,50%
422.60	Universitat i Estudis Superiors	Cap.4	873.984,02 €	3,41%
422.20	Enseñanza Primaria	Cap.4	819.552,69 €	3,20%
311.20	Gestión y Organización del Sistema	Cap.4	526.911,54 €	2,06%
313.70	Ordenación y Prestaciones de la Dependencia	Cap.4	437.641,99 €	1,71%
011.10	Servicio de la deuda	Cap.3	398.309,20 €	1,55%
311.30	Planif. y Coordinac. de Infraestructuras de Servicios Sociales	Cap.2	301.125,37 €	1,18%
412.24	Prestaciones Externes	Cap.2	278.219,00 €	1,09%
612.60	Gastos Diversos	Cap.1	238.746,37 €	0,93%

Los que superan los mil millones de euros son los siguientes capítulos:

- Pasivos financieros (cap.9) de Servicio de la deuda (6.442 millones de euros)
- Gastos de personal (cap.1) de Asistencia Sanitaria (2.870 millones de euros)
- Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento (cap.2) de la Asistencia Sanitaria (2.167 millones de euros)

- Gastos de personal de Enseñanza Secundaria (1.592 millones de euros)
- Gastos de personal de Enseñanza Primaria (1.231 millones de euros)
- Transferencias corrientes de Prestaciones Farmacéuticas (1.152 millones de euros)

Cuando hemos analizado los presupuestos por capítulos, hemos visto que el que más peso tiene es el Capítulo 1, Gasto de personal y cerca del 90 por ciento del gasto de ese Capítulo de las diferentes Consellerías se destina a los sectores de educación y sanidad, con un importe de 6.167,9 millones de euros. Si se añaden las actuaciones en materia de igualdad y políticas inclusivas y las correspondientes a la Administración de Justicia, los gastos de personal se elevan hasta los 6.584,7 millones de euros, por lo que alrededor de un 95 por ciento del total de gastos de personal se destina a aquellas materias de mayor contenido social, como lo son la enseñanza, la sanidad y los servicios sociales, consolidando así, ***el mercado carácter social de este Proyecto de Presupuestos.***

Los capítulos que más han aumentado del 2020 al 2021 son los siguientes:

(Miles de euros)

COD.	PROGRAMA	capítulos	2020	2021	Dif.2021-2020
011.10	Servicio de la deuda	cap.9	5.935.124,42 €	6.442.009,78 €	506.885,36 €
412.22	Asistencia Sanitaria	cap.2	1.828.803,20 €	2.167.648,00 €	338.844,80 €
412.22	Asistencia Sanitaria	cap.1	2.612.464,32 €	2.870.563,83 €	258.099,51 €
612.60	Gastos Diversos	cap.1	49.744,47 €	238.746,37 €	189.001,90 €
311.20	Gestión y Organización del Sistema	cap.4	408.584,97 €	526.911,54 €	118.326,57 €

El importante incremento del Capítulo Compra de bienes corrientes (capítulo 2) del programa 412.22 “Asistencia Sanitaria” con un incremento de 338 millones de euros se debe a la situación provocada por la Covid 19 que exige el aprovisionamiento del suficiente material (EPIs, guantes, mascarillas, etc.) necesarios para combatir la pandemia. Otro de los capítulos que más han aumentado es el Gasto de personal de ese mismo programa “Asistencia Sanitaria” el cual ha aumentado 258 millones de euros.

Por otro lado, los **capítulos que más han disminuido** del 2020 al 2021 son los que detallamos a continuación:

(Miles de euros)

COD.	PROGRAMA	capítulos	2020	2021	Dif.2021-2020
011.10	Servicio de la deuda	cap.3	437.290,71 €	398.309,20 €	- 38.981,51 €
431.50	Calidad y Rehabilitación	cap.7	57.048,71 €	41.946,95 €	- 15.101,76 €
411.50	Investigación en Ciencias de la Salud	cap.7	9.411,31 €	5.197,59 €	- 4.213,72 €
431.10	Vivienda y Regeneración Urbana	cap.4	14.031,00 €	10.681,68 €	- 3.349,32 €
512.10	Gestión e Infraestr. De Recursos Hidráulicos, Saneamiento y Depur. de Aguas	cap.7	6.449,15 €	3.200,00 €	- 3.249,15 €

El capítulo que más ha disminuido es el de Gastos financieros del Servicio de la Deuda (casi 39 millones de euros), le sigue el capítulo 7 de Transferencias de capital de Calidad y Rehabilitación (15 millones de euros), el capítulo 7 de Investigación en Ciencias de la Salud, el capítulo de Transferencias corrientes de Vivienda y Regeneración Urbana (3,3 millones de euros) y el capítulo de Transferencias de capital de Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos, Saneamiento y Depuración de Aguas (3,2 millones de euros).

2.4. Distribución y evolución por entidades autónomas y empresas de la Generalitat

Como ya sabemos las Administración Pública Autonómica está formada por las distintas Consellerias, de las que ya hemos analizado los presupuestos, y por las Entidades Autónomas. Estas gozan de personalidad jurídica independiente, y realizan fundamentalmente actividades de tipo administrativo con sujeción plena al derecho público.

Para 2021 el presupuesto de las Entidades Autónomas se ha visto incrementado respecto al año anterior en un 13,17% (125 millones de euros más), siendo LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación la entidad que más ha aumentado su presupuesto con 83 millones de euros más que el año 2020.

(euros)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS de la GENERALITAT	2021	2020	Dif.2021-2020
Institut Valencià de la Joventut	28.440.110 €	24.959.040 €	3.481.070 €
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias	14.413.820 €	14.203.270 €	210.550 €
LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación	439.241.770 €	356.060.070 €	83.181.700 €
Institut Cartogràfic Valencià	3.889.270 €	3.733.030 €	156.240 €
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo	11.336.200 €	11.209.910 €	126.290 €
Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria	295.962.910 €	287.402.230 €	8.560.680 €
Agencia Tributaria Valenciana	53.437.400 €	53.437.400 €	0 €
Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias	90.589.590 €	82.892.760 €	7.696.830 €
Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia	139.284.380 €	119.873.390 €	19.410.990 €
Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria	811.000 €		811.000 €
Agencia Valenciana de Protección del Territorio	1.970.000 €		1.970.000 €
TOTAL	1.079.376.450 €	953.771.100 €	125.605.350 €

También forman parte del sector público autonómico las denominadas Empresas de la Generalitat, grupo en el que están integradas las **Entidades de Derecho Público y las Sociedades Mercantiles**. Se trata igualmente de organismos con personalidad jurídica independiente, que realizan fundamentalmente actividades de prestación de servicios o producción de bienes susceptibles de contraprestación económica, siéndoles de aplicación el Derecho Privado principalmente.

Para 2021 todas las **Entidades de Derecho Público** han visto incrementado su presupuesto, especialmente el IVF (Instituto Valenciano de Finanzas) que con una dotación de 178 millones de euros y un aumento respecto al 2020 en 102 millones de euros. Entre los objetivos del IVF está atender las dificultades de acceso a la financiación de las empresas de la Comunidad Valenciana, especialmente PYME, microempresas y autónomos en el desarrollo de sus proyectos y en las necesidades derivadas de la crisis económica vinculada a la pandemia del Covid-19.

Por su parte, entre las **Sociedades Mercantiles** cabe destacar la disminución del presupuesto de la Ciudad de las Artes y las Ciencias con 11 millones de euros menos, por otro lado aumenta en 9 millones de euros el de la Sociedad de Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A., así como los 8,9 millones de euros de incremento del presupuesto de la Sociedad Valenciana Gestión Integral Servicios de Emergencias.

(euros)

ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES de la GENERALITAT y otras ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO	2021	2020	Dif.2021-2020
Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana	237.099.640 €	216.320.230 €	20.779.410 €
Instituto Valenciano de Finanzas	178.902.820 €	76.887.830 €	102.014.990 €
Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl	62.985.250 €	61.796.840 €	1.188.410 €
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial	167.026.300 €	150.427.460 €	16.598.840 €
Institut Valencià de Cultura	46.350.000 €	42.768.930 €	3.581.070 €
Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació	3.188.800 €	3.117.000 €	71.800 €
Instituto Valenciano de Arte Moderno	11.721.700 €	10.257.070 €	1.464.630 €
Turisme Comunitat Valenciana	74.107.760 €	67.327.000 €	6.780.760 €
Entidad Pública Saneamiento Aguas Residuales de la C.V.	275.562.760 €	273.400.860 €	2.161.900 €
Patronat del Misterí d'Elx	379.500 €	368.290 €	11.210 €
Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria	72.721.950 €	53.710.110 €	19.011.840 €
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva	1.565.030 €	1.258.190 €	306.840 €
Corporación Valenciana de Medios de Comunicación	66.028.760 €	64.000.220 €	2.028.540 €
Agencia Valenciana de la Innovación	50.000.000 €	27.150.000 €	22.850.000 €
Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana	603.900 €	603.900 €	0 €
TOTAL	1.248.244.170 €	1.049.393.930 €	198.850.240 €

(euros)

SOCIEDADES MERCANTILES de la GENERALITAT	2021	2020	Dif.2021-2020
Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.	62.020.000 €	61.815.160 €	204.840 €
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.	32.922.090 €	44.110.570 €	-11.188.480 €
Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.	30.403.500 €	21.341.990 €	9.061.510 €
Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A.	17.567.610 €	15.100.230 €	2.467.380 €
Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, S.A.	4.969.500 €	5.473.700 €	-504.200 €
S.A. de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	55.628.260 €	54.373.960 €	1.254.300 €
Aeropuerto de Castellón, S.L.	10.783.060 €	11.540.750 €	-757.690 €
Sociedad Valenciana Gestión Integral Servicios de Emergencias	50.484.040 €	41.541.000 €	8.943.040 €
Centro Especial de empleo del IVAS, S.A.	3.788.500 €		3.788.500 €
Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació S.A.U	5.930.170 €	4.090.810 €	1.839.360 €
TOTAL	274.496.730 €	259.388.170 €	15.108.560 €

Las dotaciones de gastos aprobadas para cumplir los fines de los distintos **Consortios** adscritos a la Generalitat, consignan créditos por 443.716.630 euros y se distribuyen de la siguiente manera:

CONSORCIOS ADSCRITOS a la GENERALITAT	2021	2020	Dif.2021-2020
Consortio de Museos de la Comunitat Valenciana	6.415.000 €	4.634.600 €	1.780.400 €
Consortio Hospitalario Provincial de Castellón	100.312.500 €	99.113.980 €	1.198.520 €
Consortio Gestión del Centro de Artesanía de la C.V.	670.000 €	671.000 €	-1.000 €
Consortio Hospital General Universitario de Valencia	333.138.130 €	294.359.470 €	38.778.660 €
Consortio Espacial Valenciano, Val Space Consortium	938.000 €	1.068.000 €	-130.000 €
Consell de L'Horta de València	2.243.000 €	0 €	2.243.000 €
	443.716.630 €	399.847.050 €	43.869.580 €

Para **las fundaciones** del sector público de la Generalitat, los gastos aprobados alcanzan los 95.289.600 euros y la distribución es la siguiente:

FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO de la GENERALITAT	2021	2020	Dif.2021-2020
Fundación de la Comunitat Valenciana Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo	2.567.310 €	2.594.690 €	-27.380 €
Fundación de la Comunitat Valenciana para la Atención a las Víctimas del Delito	1.440.000 €	1.440.000 €	0 €
Fundación de la C.V. para la Investigación Biomédica, la Docencia y la Cooperación Internacional y para el Desarrollo del Hospital Clínico Universitario de Valencia	9.984.600 €	13.953.280 €	-3.968.680 €
Fundación de la C.V. para el Fomento de los Estudios Superiores	1.373.000 €	916.500 €	456.500 €
Fundació de la Comunitat Valenciana-Regió Europea	613.000 €	613.000 €	0 €
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la C.V.	23.003.780 €	23.684.980 €	-681.200 €
Fundación de la C.V. Palau de les Arts Reina Sofia	27.474.780 €	27.214.110 €	260.670 €
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario de la Fe de la C.V.	22.844.550 €	21.038.830 €	1.805.720 €
Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral	615.000 €	613.000 €	2.000 €
Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL)	5.373.580 €	5.753.030 €	-379.450 €
TOTAL	95.289.600 €	97.821.420 €	-2.531.820 €

Los **Fondos carentes de personalidad jurídica**, tienen un presupuesto aprobado que alcanzan los 35.182.900 euros:

FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	2021	2020	Dif.2021-2020
Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FSE Comunitat Valenciana 2014-2020	512.830 €	2.385.170 €	-1.872.340 €
Fondo para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Comunitat Valenciana 2014-2020	23.732.880 €	24.968.310 €	-1.235.430 €
Instrumentos Financieros de la Comunitat Valenciana, FININVAL	10.937.190 €	68.600 €	
TOTAL	35.182.900 €	27.422.080 €	7.760.820 €

Finalmente, **el resto de entidades del sector público no adscritas a la Administración de la Generalitat**, tienen una estimación de gastos aprobada por 4.424.340 euros:

RESTO ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO no adscritas a la ADMINISTRACIÓN de la GENERALITAT	2021	2020	Dif.2021-2020
Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana	4.424.340 €	4.469.880 €	-45.540 €

El presupuesto se ha realizado teniendo en cuenta una previsión de incremento del Pib del 7,9% (tras la fuerte caída del 13,2% provocada por el Covid19), y asumiendo el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que pretende garantizar la sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas. En todo caso, veremos que el presupuesto genera una cierta incertidumbre, especialmente por lo que respecta a la capacidad para cumplir las previsiones de ingresos por la vía de las Transferencias de capital, y a las previsiones de gastos, especialmente las Operaciones de capital. Por otra parte se presupuesta un incremento del endeudamiento superior al de 2020.

La distribución del Presupuesto de gastos de 2021 por grupos funcionales, en comparación con el de 2020, es la siguiente:

	2020	2021	Dif. 21-20	
			Total	%
0. Deuda pública	6.410.996.970	6.878.909.820	467.912.850	7,30%
1. Servicios de carácter general	773.091.930	890.746.560	117.654.630	15,22%
2. Defensa, protección civil y seguridad ciudadana	126.501.640	143.822.300	17.320.660	13,69%
3. Seguridad, protección y promoción social	1.800.164.750	2.193.824.890	393.660.140	21,87%
4. Producción de bienes públicos de carácter social	12.392.730.390	13.647.844.700	1.255.114.310	10,13%
5. Producción de bienes públicos de carácter económico	527.795.100	656.574.990	128.779.890	24,40%
6. Regulación económica de carácter general	413.490.590	602.780.300	189.289.710	45,78%
7. Regulación económica de los sectores productivos	577.214.110	613.047.290	35.833.180	6,21%
TOTAL Administración de la GV	23.021.985.480	25.627.550.850	2.605.565.370	11,32%

Se presupuesta un considerable incremento del conjunto de gastos, especialmente los recogidos en el punto 4 (Producción de bienes públicos de carácter social, que incluye Sanidad y Enseñanza en todos sus niveles).

3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT VALENCIANA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

El último presupuesto liquidado corresponde al ejercicio 2019. Vamos a valorar la liquidación por capítulos. En primer lugar nos referimos a la liquidación del presupuesto de gastos del año 2019 tanto por capítulos como por secciones presupuestarias, para seguidamente considerar la liquidación del presupuesto de ingresos.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A 31/12/2019

Capítulo	Denominación	Créditos presupuestarios definitivos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago
1	Gastos de personal	6.167.153.366,83 €	6.091.482.536,45 €	6.081.954.918,50 €	9.527.617,95 €
2	Compra bienes corrientes y gastos de funcionamiento	3.884.925.437,43 €	3.570.815.674,53 €	2.887.468.308,99 €	683.347.365,54 €
3	Gastos financieros	643.351.193,16 €	624.548.883,85 €	622.350.630,54 €	2.198.253,31 €
4	Transferencias corrientes	5.388.207.535,42 €	5.152.776.452,02 €	3.950.465.042,21 €	1.202.311.409,81 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6	Inversiones reales	750.898.909,39 €	412.809.842,67 €	256.832.224,53 €	155.977.618,14 €
7	Transferencias de capital	1.015.547.680,31 €	532.018.289,69 €	94.785.091,60 €	437.233.198,09 €
8	Activos financieros	217.603.283,44 €	183.576.257,29 €	153.376.089,12 €	30.200.168,17 €
9	Pasivos financieros	6.266.919.115,29 €	6.266.903.199,02 €	6.266.869.100,29 €	34.098,73 €
TOTAL PRESUPUESTO 2019		24.334.606.521,27	22.834.931.135,52 -93,84%	20.314.101.405,78 -88,96%	2.520.829.729,74

La ejecución del presupuesto de gastos en el ejercicio 2019 fue de un 93,84% sobre el total de obligaciones netas, lo que muestra un grado de ejecución inferior al del presupuesto de 2018 (fue del 96,47%). El presupuesto de 2019 supuso un incremento considerable sobre el presupuesto de 2018, (el presupuesto de gastos de 2018 fue de 21.467.393.623,68 euros), pero el porcentaje de ejecución en 2019 fue menor que en 2018. La cantidad ejecutada sí es claramente mayor que la de 2018 (ejecución de 22.834.931.135,52 euros en 2019, frente a 20.709.260.810,62 euros en 2018), pero la proporción es inferior.

En 2019, sobre un presupuesto de gastos de 24.335 millones, la ejecución ha sido de 22.835 millones (un 93,84%), y al cierre están pendientes de pago 2.521 millones. Por capítulos el incumplimiento del presupuesto de gastos afecta fundamentalmente a los siguientes:

- **Capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento):** en 2019 se presupuestó un gasto en este capítulo de 3.884,92 millones, y durante el año se han ejecutado 3.570,81 millones, de los que se han pagado 2.887,46 millones. Quedaban, en el momento de la liquidación, pendientes de pago 683,34 millones. Por lo que respecta a este capítulo 2, hay que destacar que se presupuesta una cantidad (3.884,92 millones) claramente superior a la de 2018 (3.661,65 millones), y aun así la cantidad ejecutada en 2019 (3.570,81 millones) es apenas superior a la cantidad ejecutada en 2018 (3.512,96 millones).
- **Capítulo 4 (Transferencias corrientes):** este capítulo tiene un peso fundamental en el retraso en la liquidación del presupuesto, ya que al cierre estaban pendientes de pago obligaciones por 1.202,31 millones de euros. Esto incluso teniendo en cuenta que no

- se ejecuta la totalidad de lo presupuestado. En 2019, sobre un presupuesto de Transferencias Corrientes de 5.388,21 millones, la ejecución fue de 5.152,77 millones.
- **Capítulo 6 (Inversiones reales):** aunque tiene un menor peso cuantitativo que los Capítulos anteriores, el incumplimiento de lo presupuestado en el capítulo de inversiones reales es en términos relativos el más elevado de todos los capítulos presupuestarios. El presupuesto definitivo de gasto en inversiones reales en 2019 fue de 750,89 millones, de los que la ejecución fue de 412,8 millones, un 54,9%. Ha aumentado el presupuesto, y también la cantidad ejecutada, pero el porcentaje de ejecución está por debajo del presupuesto de 2018: el presupuesto de 2018 incluía un presupuesto de inversiones reales de 576,84 millones, de los que se ejecutaron 377,20 millones (un 55,28%). Además al cierre del ejercicio estaban pendientes de cobro 155,98 millones de euros. El porcentaje de ejecución de Inversiones Reales en los últimos años ha mejorado en relación a años anteriores. Aun así, es evidente el fuerte incumplimiento presupuestario en este capítulo. Las Inversiones Reales son básicas para el desarrollo económico, y la no ejecución de lo presupuestado supone una hipoteca sobre el desarrollo del País Valencià.
 - **Capítulo 7 (Transferencias de capital):** el presupuesto de Transferencias de capital para 2019 era de 1.015,54 millones, de los que se han ejecutado 532,02 millones. El porcentaje de ejecución es del 52,39%, incluso inferior al de las Inversiones Reales. Además, al cierre de 2019 estaban pendientes de pago 94,78 millones. La cantidad ejecutada es superior a la que se ejecutó en 2018 (423,26 millones), pero está muy por debajo de lo presupuestado.

En definitiva, **la liquidación del presupuesto de gastos** muestra la repercusión que tiene en el gasto de la Generalitat la insuficiencia de recursos de los que ésta dispone, ya que la ejecución está claramente por debajo de lo presupuestado. La ejecución del presupuesto de 2019 muestra que, en comparación con el presupuesto de 2018, se incrementa el presupuesto y el volumen ejecutado, lo cual es lógico en un contexto económico de crecimiento, pero los porcentajes de ejecución en 2019 (en Transferencias Corrientes, Inversiones Reales, etc.) suponen porcentajes inferiores a los de 2018. Esto pone de manifiesto la tensión entre necesidades sociales, que se concretan en un incremento de ciertos tipos de gastos presupuestados, frente a la insuficiencia del contexto institucional para proveer los recursos necesarios. Particularmente, el sistema de financiación autonómica limita seriamente las posibilidades de ejecución del presupuesto de la Generalitat. Además, se pone de manifiesto un problema de liquidez insuficiente, como se observa en las cantidades adeudadas al cierre de la liquidación del presupuesto de 2019 (2.520,83 millones al cierre de 2019).

La liquidación del presupuesto de gastos está muy relacionada con la liquidación del presupuesto de ingresos:

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
A 31/12/2019**

Capítulo	Denominación	Previsión presupuestaria definitiva	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2019
1	Impuestos directos	4.387.211.910,00	4.572.373.864,81	4.546.344.449,79	26.029.415,02
2	Impuestos indirectos	7.562.806.560,00	6.907.132.164,22	6.883.516.337,96	23.615.826,26
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.235.807.806,27	1.089.066.678,82	979.902.469,48	109.164.209,34
4	Transferencias corrientes	3.140.475.042,03	1.164.231.049,08	1.106.084.119,75	58.146.929,33
5	Ingresos patrimoniales	265.604.380,00	4.716.793,79	2.730.675,62	1.986.118,17
6	Enajenación de inversiones reales	19.051.800,00	274.547,63	273.084,07	1.463,56
7	Transferencias de capital	247.518.217,06	190.462.654,52	190.462.654,52	0
8	Activos financieros	209.510.153,64	40.576.370,23	40.576.370,23	0
9	Pasivos financieros	7.266.620.652,27	8.089.854.498,08	8.089.854.498,08	0
TOTAL PRESUPUESTO 2019		24.334.606.521,27	22.058.688.621,18	21.839.744.659,50	218.943.961,68

Este presupuesto de ingresos presenta los siguientes **aspectos destacados**:

- Los **derechos reconocidos** (es decir, los ingresos ejecutados) en 2019 fueron claramente inferiores a los ingresos presupuestados ese año: se presupuestaron ingresos por 24.334,60 millones mientras que los derechos reconocidos fueron de 22.058,68 millones. De estos derechos reconocidos, al cierre de 2019 estaban pendientes de cobro 218,94 millones.
- Los **principales capítulos de ingreso** son los de Impuestos directos e Impuestos indirectos. En 2019 el presupuesto de Impuestos directos muestra una ejecución (4.572,37 millones de euros) superior a lo presupuestado (4.387,21 millones de euros). Por lo que se refiere a los Impuestos indirectos, la situación es la contraria: en 2019 los derechos reconocidos por impuestos indirectos (6.907,13 millones de euros) fueron inferiores a la previsión presupuestaria (7.562,87 millones de euros). En 2019 se presupuestó al alza el capítulo de ingresos por impuestos indirectos, en una medida que no ha correspondido a la ejecución. Las previsiones de crecimiento económico, y de consumo, no han dado lugar al incremento de ingresos presupuestado por la vía de los impuestos indirectos.
- No obstante, en relación a la desviación del presupuesto de ingresos por impuestos indirectos, y a pesar del incumplimiento que se dio en 2019, el criterio de elaboración del presupuesto del actual Consell muestra una diferencia fundamental con el del anterior Consell: hasta 2015, el incumplimiento de los ingresos presupuestados por esta vía era sistemático: concretamente la cantidad de ingresos presupuestada en este Capítulo para 2015 fue de 5.813,90 millones, de los que solamente se ejecutaron 5.654,84 millones. En cambio, la liquidación del presupuesto de ingresos de 2017 mostraba un presupuesto de ingresos por impuestos indirectos de 6.249 millones, y una ejecución de 6.636.000 euros. Asimismo el presupuesto de ingresos de 2018 incluyó una previsión de ingresos por

- impuestos indirectos de 4.387,21 millones de euros, y los derechos reconocidos finalmente fueron de 4.572,37 millones. En cambio en el presupuesto de ingresos de 2019 se observa una clara desviación presupuestaria por lo que respecta a los impuestos indirectos, que se presupuestaron en 7.256,81 millones de euros, mientras que la ejecución de ingresos por este concepto fue de 6.907,13 millones.
- Aunque con un volumen mucho menor, también el presupuesto de ingresos por **Tasas y precios públicos** presenta una ejecución inferior a lo presupuestado: sobre un presupuesto de 1.235,80 millones de euros en 2019, la ejecución fue de 1.089,07 millones.
 - Pero el mayor problema se observa, al igual que en años anteriores, en el **presupuesto de ingresos por transferencias corrientes**, que en 2019 pone claramente de manifiesto la insuficiente financiación de la Generalitat: de unos ingresos presupuestados por este concepto de 3.140,47 millones de euros, únicamente se han reconocido derechos por 1.164,23 millones. Este déficit de ingresos corresponde casi totalmente a la parte del presupuesto de gastos no ejecutada. (Algo parecido, a un nivel mucho menor, ocurre con el presupuesto de transferencias de capital, presupuestadas en 247,51 millones de euros, de los que se han ejecutado 190,46 millones).
 - Como **conclusión** sobre el presupuesto de ingresos: la ejecución está claramente por debajo del presupuesto, y que esto está determinado fundamentalmente por la muy baja ejecución del presupuesto de ingresos del Capítulo IV: Transferencias Corrientes, que presenta una ejecución de únicamente un 37% de lo presupuestado (1.164,23 millones ejecutados, sobre un presupuesto de 3.140,47 millones).
 - Por último, los **pasivos financieros** (emisión de deuda durante 2019) se presupuestaron en 7.266,62 millones de euros, y finalmente la ejecución ha sido de 8.089,85 millones. Hay que tener en cuenta que no se trata de emisión neta de deuda, sino que una parte corresponde a refinanciación de deuda al final de su vigencia. En todo caso, la insuficiencia de los ingresos recaudados por la vía de los impuestos y las transferencias hizo que en 2019 los pasivos financieros finales fueran superiores a lo presupuestado. La deuda continuó con su tendencia creciente, aunque el ritmo de incremento es mucho menor que en años anteriores.

4.- LA CUENTA FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT VALENCIANA 2021

La cuenta financiera muestra la relación entre los recursos (ingresos) y las aplicaciones (gastos). Es decir, la cuenta financiera presenta conjuntamente el presupuesto de ingresos y el de gastos. Por una parte, se presentan los ingresos y gastos corrientes (a corto plazo), por otra los ingresos y gastos de capital (a largo plazo), y finalmente las operaciones de capital (emisión de deuda, amortización de deuda). De esta forma la cuenta financiera permite realizar una previsión de flujos de gasto e ingreso corriente en el ejercicio próximo y los diferentes márgenes a que darían lugar, en concreto la generación de ahorro corriente (diferencia entre ingresos a corto plazo y gastos a corto plazo) y la capacidad y necesidad de financiación a que da lugar el presupuesto. Concretamente se desglosa el destino de la financiación entre gastos corrientes, gastos de capital, y operaciones financieras.

El cuadro siguiente muestra en primer lugar la cuenta financiera consolidada (cuenta agregada de la Generalitat Valenciana, las Empresas públicas, y los Organismos autónomos), y a continuación las cuentas desglosadas de la Generalitat Valenciana, y de las Empresas públicas, y los Organismos autónomos:

	CUENTA FINANCIERA CONSOLIDADA			
	2020	2021	Dif.2021-2020	%
Ingr. cte.	17.921,96 €	18.760,39 €	838,43 €	4,70%
Gto. cte.	16.547,54 €	18.261,70 €	1.714,16 €	10,40%
AHORRO	1.374,42 €	498,69 €	-875,73 €	-63,70%
Ingr. capital	382,25 €	711,89 €	329,64 €	86,20%
CAPAC.FINAN.	1.756,67 €	1.210,58 €	-546,09 €	-31,10%
operac. capital	1.775,93 €	2.129,50 €	353,57 €	19,90%
inversiones	867,77 €	1.072,83 €	205,06 €	23,60%
inv.empr. públ	617,47 €	762,94 €	145,47 €	23,60%
inv.GV	250,30 €	309,89 €	59,59 €	23,80%
NECES. FINAN.	-19,26 €	-918,92 €	-899,66 €	4671,10%
act y pas.finan	6.017,73 €	5.822,09 €	-195,64 €	-3,30%
FINANC.BRUTA	6.195,21 €	7.870,81 €	1.675,60 €	27,00%

	GENERALITAT VALENCIANA			
	2020	2021	Dif.2021-2020	%
Ingr. cte.	16.664,82 €	17.366,02 €	701,20 €	4,20%
Gto. cte.	15.381,39 €	17.068,78 €	1.687,39 €	11,00%
AHORRO	1.283,43 €	297,24 €	-986,19 €	-76,80%
Ingr. capital	287,87 €	453,44 €	165,57 €	57,50%
CAPAC.FINAN.	1.571,30 €	750,68 €	-820,62 €	-52,20%
operac. capital	1.589,05 €	1.974,20 €	385,15 €	24,20%
Inversiones	617,47 €	762,94 €	145,47 €	23,60%
NECES. FINAN.	17,75 €	1.223,52 €	1.205,77 €	6793,10%
act y pas.finan	6.051,55 €	6.584,56 €	533,01 €	8,80%
financ.bruta	6.069,29 €	7.808,08 €	1.738,79 €	28,60%
ENDEUD.NETO	17,74 €	1.223,52 €	1.205,78 €	6797,00%

	EMPR.Y ORGAN. PÚBLICOS			
	2020	2021	Dif	%
Ingr. cte.	2.226,38 €	2.474,40 €	248,02 €	11,10%
Gto. cte.	2.135,39 €	2.299,97 €	164,58 €	7,70%
AHORRO	90,99 €	174,43 €	83,44 €	91,70%
Ingr. capital	440,02 €	561,98 €	121,96 €	27,70%
CAPAC.FINAN.	531,01 €	736,41 €	205,40 €	38,70%
operac. capital	532,52 €	616,00 €	83,48 €	15,70%
Inversiones	250,30 €	312,92 €	62,62 €	25,00%
NECES. FINAN.	1,51 €	-120,41 €	-121,92 €	-8074,20%
act y pas.finan	53,50 €	- 41,32€	-53,50 €	-100,00%
financ.bruta	125,92 €	144,35 €	-125,92 €	-100,00%
ENDEUD.NETO	-18,24 €	-108,38 €	18,24 €	-100,00%

En primer lugar, respecto a la situación de la **cuenta financiera de la Generalitat Valenciana** (sin incluir Empresas y Organismos Públicos): se prevén para 2021 unos ingresos corrientes de 17.366,02 millones de euros, y unos gastos corrientes de 16.664,82 millones de euros. De esta forma, la previsión es de un ahorro corriente de 297,24 millones de euros. Estos son los recursos a corto plazo que no se ven afectos por obligaciones a corto plazo, y por tanto quedan disponibles para operaciones a largo plazo.

(Concretamente el ingreso corriente es el que tiene su origen en impuestos directos e indirectos, tasas y precios públicos, y transferencias corrientes. El gasto corriente es el que se destina a gastos de personal, compra de bienes corrientes, y transferencias corrientes).

Por otra parte, si a ese ahorro corriente le sumamos unos ingresos de capital de 453,44 millones de euros, obtenemos la Capacidad de Financiación de la Generalitat Valenciana prevista para 2021 es de 750,68 millones de euros, que son los recursos que se pueden emplear en operaciones de capital (gasto a largo plazo, que incluye inversiones).

Las **operaciones de capital que la Generalitat Valenciana presupuesta** para 2021 es de 1.974,20 millones (de los que 762,94 millones corresponden a inversiones). De esta forma la capacidad de financiación (750,68 millones) no basta para cubrir las operaciones de capital, lo que implica el recurso a la deuda, y concretamente se presupuesta en 2021 un endeudamiento neto por la diferencia, es decir 1.223,52 millones de euros.

(Todo lo anterior corresponde a la Generalitat Valenciana, sin incluir Empresas Públicas ni Organismos Públicos).

Por otra parte, por lo que respecta al **presupuesto de Empresas y Organismos Públicos** para 2021 prevé unos ingresos corrientes de 2.474,40 millones de euros, y unos gastos corrientes de 2.299,97 millones, lo que genera un ahorro corriente de 174,43 millones. Por otra parte, se prevén unos ingresos de capital de 561,98 millones. De esta forma, la Capacidad de Financiación prevista, en 2021, de las Empresas y Organismos Públicos, es de 736,41 millones de euros.

Las operaciones de capital presupuestadas ascienden a 616,00 millones de euros (incluyen 312,92 millones en inversiones). La capacidad de financiación es de 736,41 millones. Las operaciones de capital que se presupuestan están por debajo de esa cifra: 616,00 millones, de esta forma se genera una disminución de la necesidad de financiación, lo que implica una capacidad para reducir la deuda, que de hecho es lo que finalmente se prevé: una disminución del endeudamiento neto de las Empresas y Organismos Públicos de 108,38 millones.

Si **consolidamos la Cuenta financiera de la Generalitat junto con Empresas Públicas y Organismos Públicos**, tenemos la Cuenta Financiera consolidada (cuenta que agrega la cuenta financiera de la Generalitat Valenciana y de las Empresas y Organismos Públicos), el ingreso corriente presupuestado para 2021 es de 18.760,39 millones de euros, y el gasto corriente presupuestado es de 18.260,71 millones de euros. De esta manera, la diferencia entre ambos muestra un ahorro corriente de 498,69 millones de euros (en 2020 el ahorro corriente presupuestado fue de 1.374,42 millones). El presupuesto consolidado de 2021 muestra una previsión de incremento tanto de los ingresos corrientes como de los gastos corrientes, aunque el primero se espera que aumente en menor medida (en relación a 2020, el ingreso corriente presupuestado aumenta un 4,7%, y el ingreso corriente un 10,4%). De esta forma, se prevé un ahorro corriente de 498,69 millones de euros frente a los 1.283,27 euros de 2019.

Si a este ahorro corriente le sumamos los ingresos de capital que se prevén para la Generalitat y para las Empresas y Organismos Públicos, que se prevén en 711,89 millones, obtenemos una cantidad de 1.210,58 millones, que es la Capacidad de Financiación del conjunto consolidado. Las operaciones de capital presupuestadas son de 2.129,50 millones (que incluyen las inversiones realizadas por la Generalitat, presupuestadas en 1.072,83 millones, y las inversiones de las Empresas y Organismos Públicos, presupuestadas en 309,89 millones de euros.

Por último, la financiación bruta consiste en la emisión de deuda, y el endeudamiento neto consiste en esa emisión menos la amortización de deuda de ejercicios anteriores. A nivel consolidado esto se refleja en un **endeudamiento neto de la Generalitat** de 1.222,52 millones de euros, mientras que el endeudamiento neto de las empresas y organismos públicos se reduce en 108,38 millones.

Como conclusión, del análisis de la cuenta financiera podemos destacar lo siguiente:

- Se presupuesta un incremento del gasto corriente claramente superior al incremento del ingreso corriente. Esto recoge el impacto sobre la economía del Covid19.
- La emisión de **deuda de la Generalitat** que se presupuesta para 2021 es de 7.808,08 millones de euros, es decir en 2021 se va a emitir esta cantidad de deuda. Por otra parte se va a amortizar una cantidad de deuda de 6.584,56 millones. De esta forma, se genera un endeudamiento **neto de 1.223,52 millones** de euros en 2021. Por tanto, en 2021 la deuda de la Generalitat Valenciana seguirá aumentando. Al margen del incremento presupuestado, hay que tener en cuenta que la deuda de la Generalitat en el segundo trimestre de 2020 alcanzó la cifra de 49.977 millones de euros, de los que la mayor parte (42.406 millones de euros) corresponden al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, lo que muestra la deficiente financiación del País Valenciano. Esto refleja claramente el déficit financiero de la Generalitat, y la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica.
- Por otra parte, las Empresas y Organismos Públicos van a reducir su endeudamiento en 108,38 millones de euros.
- Se prevé un incremento del **presupuesto de las operaciones de capital** que, en nuestra opinión, es difícilmente ejecutable. El incremento de endeudamiento previsto está muy relacionado con este incremento del gasto en operaciones de capital (especialmente en inversiones reales).

En todo caso, el ritmo del endeudamiento es totalmente diferente al de los años anteriores a 2015, y es evidente que se ha realizado un esfuerzo por contener la deuda, como se observa en la disminución de deuda de las Empresas y Organismos Públicos. A pesar de ello, la Capacidad de Financiación de la Generalitat en 2021 será menor que en 2020. Por una parte aumenta el ingreso corriente, pero los ingresos corrientes no aumentarán en la misma medida. Es evidente que el efecto del Covid19 sobre el consumo va a ser muy negativo, y en este sentido se recoge esta previsión presupuestaria. Hay que confiar en que la situación no llegue a ser mucho peor que la presupuestada.

5.- CONCLUSIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL AÑO 2021

El presupuesto de gastos de la Generalitat Valenciana para 2021 prevé un incremento tanto del ingreso corriente como del gasto corriente, pero este último será mucho mayor (se prevé incrementar el ingreso corriente en 701,20 millones, mientras que el gasto corriente se incrementará en 1.687,39 millones de euros. Es evidente que esta previsión muestra la fuerte caída en la capacidad recaudatoria como consecuencia del Covid19.

Por otra parte, por lo que respecta al presupuesto de ingresos, una vez más hay que hacer referencia a un sistema de financiación autonómica fallido que, en el caso del País Valenciano, se concreta en un sistemático incumplimiento del presupuesto de ingresos por Transferencias Corrientes. Este Capítulo de ingresos se incumple de forma sistemática, lo que a su vez implica el incumplimiento sistemático de capítulos de gasto, especialmente del Capítulo de Inversiones Reales. Por tanto, el presupuesto no es realista en tanto parte de un modelo de financiación autonómica que no permite cumplir las previsiones de ingresos por transferencias corrientes, lo que a su vez es la causa del fuerte volumen de deuda, una parte importante de la cual necesita refinanciarse año tras año.

El impacto sobre la economía valenciana del Covid19 tiene su reflejo en los presupuestos, que además del gasto corriente, prevén un incremento sustancial de las operaciones de capital y particularmente de las inversiones. Si a esto sumamos la infrafinanciación crónica del País Valenciano, solamente se podrá realizar con un incremento de la deuda, y concretamente se prevé un aumento del endeudamiento neto de la Generalitat de 1.222,32 millones de euros. Es de temer que una vez más se dé un claro incumplimiento del presupuesto de inversiones.